15187

INFORME DE GERENCIA

Otavalo a 14 de abril del 2007

Sres. Junta General de socios de TRAPSAC.A.

Como Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Selva Alegre C.A. TRAPSAC.A. presento el informe de labores correspondiente de mayo a diciembre del año 2006.

En primer lugar señores accionistas reciban un efusivo saludo y a la vez darles la bienvenida a esta Junta General Ordinaria que es muy importante en vista que se refiere a la aprobación de balances e informes de los señores Comisarios en cuanto a la administración de nuestra compañía.

Al iniciar el período como Administrador Legal mi compromiso fue: encaminar los destinos tanto sociales como económicos de la Compañía de una manera legal y ordenada todo con el fin de engrandecer la imagen de los que conformamos TRAPSAC.A.

En el asunto administrativo se ha tratado de manejar todos los compromisos adquiridos como compañía frente a la empresa LAFARGE, tanto en el transporte de cemento como de clinker. Es así que se culminó con éxito la transportación de clinker desde Esmeraldas hasta las instalaciones de LAFARGE, con la colaboración de los señores transportistas socios de TRAPSAC.A.

Las gestiones que se han hecho dentro y fuera de la Compañía, han sido con el afán de proyectar una la imagen positiva de compañía frente a los socios accionistas y público en general.

En el orden legal la empresa LAFARGE se comprometió a regularizar los Precios de los fletes en el mes de diciembre del 2006, caso que no se ha dado pese a que se ha estado presionando conjuntamente con los directivos de las demás compañías que prestan servicio a LAFARGE.

LAFARGE nos exige en la actualidad, cumplir con todo el reglamento de seguridad del transporte, para proceder con la firma del contrato de trabajo para el año 2007, incluyendo el seguro de responsabilidad civil de cada vehículo, reglamento que fue entregado a cada uno de los socios para su debida información, además hoy en la actualidad se ha realizado las gestiones respectivas para cumplir con la póliza de seguros de responsabilidad civil.

En el aspecto legal se procedió a la legalización de documentos de aspirantes a nuevos socios accionistas de TRAPSA C.A. tanto en la Superintendencia de Compañías como en el Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

En lo financiero se gestionó en el Banco Pichincha realizar las firmas conjuntas en la cuenta corriente, para los gastos respectivos. Cabe señalar que todo gasto se ha cancelado con cheques y están debidamente justificados.

Para concluir con este informe, debo agradecer a los socios por su colaboración y debo manifestar que se ha trabajado en bien de la Compañía. De la misma manera continuaré cumpliendo con la labor encomendada.

Ing. Leonel Yépez Díaz
GERENTE GENERAL

DE COMPAÑÍAS
ENTANILLA UNICA EMPRESARIA
IBARRA
Sr. Ernesto Herrera